

## ESTUDIO KÁRDEX:

EL COMITÉ KÁRDEX DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO MEDIANTE OFICO DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2004, CONCLUYE:

ACTIVIDAD: 3 ESPECIALIDAD: 11 GRUPO: 12 ó 13 ó 14	CAPACIDAD RESIDUAL K: = ó SUPERIOR VR. DE LA OFERTA	CIERRE: 30-JULIO-04
--	---	---------------------

CODIGO	RAZON SOCIAL	CAPACIDAD MAX DE CONT EN SMMLV	CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN SMMLV	K RESIDUAL SMMLV	,= O SUPERIOR VR DE LA OFERTA	VENCE RUP
DB-01	LUZ MERY ARTUNDUAGA DE RODRIGUEZ	180,00	0,00	180,00	110,16	28-Jul-05
DB-02	COMERCIAL NICOLS LTDA	9.008,00	435,00	8.573,00	159,09	04-Mar-05
DB-03	ARTURO CALLE CALLE	456.420,67	790,70	455.629,97	83,79	31-Oct-04
DB-04	ATELLIER BORDEUX E U	1.798,94	13,97	1.784,97	150,21	27-May-05

CODIGO	RAZON SOCIAL	MULTAS	SANCIONES
DB-01	LUZ MERY ARTUNDUAGA DE RODRIGUEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
DB-02	COMERCIAL NICOLS LTDA	NO REPORTA	NO REPORTA
DB-03	ARTURO CALLE CALLE	NO REPORTA	NO REPORTA
DB-04	ATELLIER BORDEUX E U	NO REPORTA	NO REPORTA

### CONCLUSIÓN KARDEX:

EL OFERENTE SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

## **ESTUDIO JURÍDICO**

LA OFICINA JURÍDICA DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO MEDIANTE ESTUDIO JURÍDICO No. 19-04-874/2004 DE 09 DE AGOSTO DE 2004, CONCLUYE:

### **ANÁLISIS Y RESULTADO DE LAS OFERTAS**

LOS OFERENTES IDENTIFICADOS CON LOS **CODIGOS DB-01, DB-02, DB-03 Y DB-04**, SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES ESTATALES Y A LOS REQUERIMIENTOS DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO PARA ESTA CONTRATACIÓN, POR CONSIGUIENTE, SE HABILITAN PARA EL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONOMICO – FINANCIERO RESPECTIVO.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR POR NO SER FACTORES QUE CONLLEVEN AL RECHAZO DE LAS OFERTAS SE REQUIERE QUE PREVIO A LA ADJUDICACIÓN:

➤ **OFERENTE IDENTIFICADO CON EL CODIGO DB-02:**

DEBE APORTAR EL FORMULARIO 7 CORRESPONDIENTE AL PACTO DE INTEGRIDAD.

**OFERENTE IDENTIFICADO CON EL CODIGO DB-04:**

Según comunicación radicada en la Dirección General del Fondo Rotatorio el 2 de Agosto de 2004, con el número 004464, informa que por error involuntario aportó en la oferta una póliza de seriedad correspondiente a la invitación – oferta 022 del 2004, proceso de contratación que adelanta el Batallón de A.S.P.C No. 21 y en la propuesta para el Batallón anexa la correspondiente a la Contratación Directa No. 29, objeto de este estudio, anexando una copia simple de la póliza donde consta que la fecha de expedición fue el 29 de julio de 2004, la vigencia de acuerdo a lo estipulado en el pliego, es decir, cuatro meses contados a partir de la fecha del cierre y cuyo objeto es garantizar la seriedad de la oferta en desarrollo de la contratación directa No. 29 Dotación personal Fondo Rotatorio del Ejercito.

El compromiso Anticorrupción no se encuentra afirmado por el representante legal de la firma proponente.

La propuesta no se encuentra foliada, asumiendo el riesgo el proponente de conformidad con el numeral 1.14 del pliego de condiciones **“PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PRUPUESTAS”**

## ESTUDIO TÉCNICO

MEDIANTE ESTUDIO No. DE 17 DE AGOSTO DE 2004 DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, CONCLUYE:

ANEXO 3					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS					
ADQUISICIÓN DOTACIÓN FEMENINA Y MASCULINA - SOBREMEDIDA					
ÍTEM No.1 : DOTACIÓN FEMENINA					
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES					
CANTIDAD			DESCRIPCIÓN		
200			CHAQUETA-FALDA (OPCIONAL PANTALON)- Y BLUSA		
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS SUMINISTRO DE DOTACIÓN FEMENINA SOBRE MEDIDAS					
ITEMS	BIENES	OFERENTES			OBSERVACIONES
		MERY DE R.	ATELLIER	NICOLS	
		DB-01	DB-04	DB-02	
1	<b>COMPOSICIÓN:</b> El oferente debe ofrecer el vestido en la siguiente clase de material, dede ajustarse a los requisitos mínimos exigidos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	Vestido para dama ( chaqueta y falda, opcional pantalón)	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No presentó falda para ser evaluada
3	Chaqueta clásica ejecutiva tres botones, bolsillo sesgado, falda pretina entera sin pasadores	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	<b>Falda:</b> la pretina no cumple con lo solicitado en el pliego, (entera)
4	pantalón juvenil con pretina de 6 centímetros de ancha y bota recta sin pasadores,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	VIA SPIGA, composición 100% poliester importado,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	<b>BOTONES:</b> Botonería importada, plásticos, teñidos en masa apropiado con la prenda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

3	<b>FORRO:</b> Las prendas internas de la chaqueta y de la falda, van totalmente forradas en BRIONI 100% del mismo color de la tela.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	<b>ENTRETELA:</b> La chaqueta, en cada frente deberá llevar interiormente entretela fusionable liviana en tejido plano, preencogida que garantice buena apariencia en la vida útil de la prenda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	<b>OJALES:</b> Embonados hechos a mano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	<b>HOMBRERAS:</b> Elaboradas en espuma o material consistente y resistente al lavado y planchado a altas temperaturas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	<b>HILOS:</b> Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser de algodón o de núcleo de poliéster recubiertos en algodón, color tono a tono con el color del material principal a utilizar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	<b>COSTURAS:</b> Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso .	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	En las costuras se presentan torcidos
8	<b>DOBLADILLO:</b> Cosido con hilo a mano con posibilidad de subir o bajar dobles con un dobladillo de 5 cm. como mínimo	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	Presentan muestras de las chaquetas con dobladillos cosidos maquina

9	<b>CREMALLERA:</b> De nylon, tono a tono con el color del material del sastre, deberá abrir y cerrar fácilmente sin presentar defectos de trabajo (bloqueo) cuando se opera en condiciones normales de uso .	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	Las cremalleras no están tono a tono con el color del material del sastre,
	Los cierres deberán ser plásticos invisibles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10	<b>MARQUILLAS:</b> En la parte interna de la chaqueta la marquilla debe estar tejida y cosida con el nombre del confeccionista o marca registrada y instrucciones de cuidado.	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	En la falda no viene adherida la marquilla
11	La falda debe llevar una marquilla tejida en donde finaliza el ojal de la prenda.	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No presentó falda para ser evaluada
12	<b>EMPAQUE Y ROTULADO:</b> Los vestidos para dama se deben entregar colgados en ganchos plásticos resistentes, cubiertos con bolsa de polietileno transparente No. 2, y nombre de la funcionaria adherida al plástico en rotulo visible				
	<b>CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN Y ACABADO DE LA BLUSA</b>				
13	<b>COMPOSICIÓN</b> El oferente debe ofrecer la blusa de acuerdo los requisitos mínimos exigidos así:				
	· FILAMENTO DE POLIÉSTER 100% MICROFIBRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14					
	<b>DISEÑO:</b> La blusa será confeccionada con mangas LARGAS O TRES CUARTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
15	<b>BOTONES:</b> Botinería importada, plásticos, teñidos en masa apropiado con la prenda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

16	<b>OJALES:</b> Planos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
17	<b>HILOS:</b> Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser de algodón o de núcleo de poliéster recubiertos en algodón, color tono a tono con el color del material principal a utilizar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
18	<b>COSTURAS:</b> Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso .	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	las muestras presentan defectos en las costuras
19	<b>MARQUILLAS:</b> En la parte interna de la blusa la marquilla debe estar tejida y cosida con el nombre del confeccionista o marca registrada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
20	Anexar ficha técnica de la composición de las telas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
21	Anexar muestra de los modelos de las Chaquetas, faldas y/o pantalones y blusas.	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No presento falda para ser evaluada
22	<b>TOMA DE MEDIDAS:</b> Si se llegare a adjudicar el presente proceso, me comprometo a desplazarme hasta las instalaciones del FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO, en la fecha que se convenga a tomar las medidas respectivas a cada una de las funcionarias para la elaboración de las prendas .				
	El oferente debe traer un maniquí con las muestras a exhibir,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	<b>NO. OBSERVACIONES POR OFERENTE</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	

**EXPERIENCIA:**

EL OFERENTE DEBE ANEXAR MÍNIMO TRES CERTIFICACIONES EN LAS QUE CONSTE QUE HA CELEBRADO CONTRATOS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR AL DEL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES, INDICANDO: NOMBRE DEL CONTRATANTE, VALOR, FECHA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CALIDAD Y CUMPLIMIENTO.

**LUZ MERY RODRIGUEZ:** CUMPLE  
**NICOLS:** CUMPLE  
**APELLIER:** CUMPLE  
**ARTURO CALLE:** CUMPLE

ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES	
Garantía Adicional	
OFERENTES	PUNTAJE
LUZ MERY RODRIGUEZ	0
NICOLS	0
APELLIER	100

**EL COMITÉ TECNICO CONCEPTUA QUE:**

LA FIRMA OFERENTE "**MERY DE RODRIGUEZ**", CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

LAS FIRMAS OFERENTES "**APELLIER**", Y "**NICOLS**", NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

<b>ÍTEM No.2 : DOTACIÓN MASCULINA</b>					
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE DOTACION</b>					
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>				
<b>160</b>	<b>VESTIDOS CUATRO PIEZAS (SACO PANTALON CAMISA Y CORBATA)</b>				
<b>REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS SUMINISTRO DE DOTACIÓN MASCULINA</b>					
<b>ITEMS</b>	<b>BIENES</b>	<b>OFERENTES</b>			<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>ARTURO CALLE</b>	<b>NICOLS</b>	<b>ATELLIER</b>	
1	<b>COMPOSICIÓN:</b> El oferente debe ofrecer los vestidos en las siguientes clases de material, en todo caso debe ajustarse a los requisitos mínimos exigidos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	1. vestido para caballero ( chaqueta y pantalón)				
	· Poliéster, 65%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	· Algodón 35%				
2	<b>BOTONES:</b> Botonería en pasta tanto en las mangas como al frente, teñidos en masa apropiado con la prenda (Vestido)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	<b>FORRO CHAQUETA:</b> Las partes internas de la chaqueta son totalmente forradas del mismo color de la tela.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	<b>DISEÑO:</b> Corte clásico tipo ejecutivo con botones, dos aberturas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	<b>PANTALÓN:</b> Forrado desde la pretina hasta la altura de la rodilla, (si el material en que está confeccionada la prenda lo requiere), en material poliéster 100%, y en su base debe llevar una presilla de refuerzo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	<b>PRETINA:</b> Industrial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

7	<b>CREMALLERA</b> :Nylon	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8	<b>PASADORES</b> : Resistentes de acuerdo a la talla del pantalón con presilla de refuerzo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9	<b>BOLSILLO PARTE DELANTERA:</b> Clásico actual	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10	<b>BOLSILLO PARTE TRASERA</b> : Con botón y/o cartera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11	<b>HOMBRERAS CHAQUETA:</b> Elaboradas en espuma o material consistentes y resistentes al lavado y planchado a altas temperaturas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12	<b>HILOS:</b> El hilo utilizado en las costuras y pespuntos debe ser en poliéster recubierto en algodón y el color debe ser tono a tono.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	<b>BOTONES:</b> Los botones deben ser en material sintético poliéster resistentes, estar exentos de rebabas y de color tono a tono con el color de la tela.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	<b>MARQUILLA:</b> En la parte interior del frente izquierdo del saco debe tener una marquilla tejida, bordada o en medio impreso con el nombre del confeccionista, a su vez, las otras marquillas deben tener instrucciones de lavado, y la talla debe ir en la parte externa del bolsillo interior izquierdo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14	<b>PRETINA:</b> En la cintura del pantalón debe llevar una pretina elaborada en le mismo paño, forrada internamente con pretina industrial reforzada en banrol. debe poseer además un botón con ojal de lagrima y un broche metalito y en su	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

	contorno debe llevar pasadores de acuerdo a la talla para el cinturón separados en forma equidistante, asegurados con presillas (costura de refuerzo)				
15	<b>CREMALLERA:</b> La bragueta debe ser de cierre con cremallera poliéster, el color de la cinta debe ser tono a tono con el color del paño y en su base debe llevar una presilla de refuerzo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
16	<b>BOLSILLOS:</b> En cada costado del pantalón debe llevar un bolsillo sus talegas deben ser en tela de bolsillo en poliéster algodón 60/40 +5, en los posteriores debe llevar dos bolsillos, uno a cada lado, entalegados y respunteados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
17	<b>COSTURAS:</b> Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agriete se abra o se encoja la prenda durante su uso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
18	<b>PRESILLAS DE REFUERZO:</b> El pantalón debe llevar presillas de refuerzo en las terminaciones de los bolsillos, pasadores y aletilla.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
19	<b>MARQUILLAS:</b> En la aletilla del frente izquierdo, el pantalón debe llevar una marquilla con la respectiva talla.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	<b>CREMALLERA DEL PANTALÓN:</b> La cremallera para el cierre de bragueta debe ser No. 3.25 (número comercial) en poliéster con cierre de seguridad la verificación se realizara de acuerdo a la NTC 1947	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

<b>CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN Y ACABADO DE LA CAMISA</b>					
1	<b>COMPOSICIÓN:</b> El oferente debe ofrecer las camisas en una de las siguientes clases y ajustarse a los requisitos mínimos exigidos.				
	Poliéster 65% y 35% algodón	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	<b>BOTONES:</b> Botinería plástica, teñidos en masa apropiado con la prenda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	<b>ENTRETELA:</b> Fusionable en puños y cuello, fusionable pechera y fuerza del bolsillo del pecho.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	<b>OJALES:</b> Planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	<b>HILOS:</b> Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser de algodón o de núcleo de poliéster recubiertos en algodón, color tono a tono con el color del material principal a utilizar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	<b>COSTURAS:</b> Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	<b>BOLSILLO :</b> Uno tipo parche al lado izquierdo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8	<b>CUELLO:</b> A la ultima moda sin botón, con acabados en las puntas que garanticen que no va a sufrir deformidades durante su uso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

9	<b>PUÑO:</b> Redondo con acabados que garanticen que no va a sufrir deformidades durante su uso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	<b>MARQUILLAS:</b> En la parte interna de la camisa la marquilla debe estar tejida y cosida con la respectiva talla e instrucciones de lavado y composición de la tela.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>CORBATA:</b> 100% POLIÉSTER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Anexar ficha técnica de la composición de las telas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Anexar muestras de los modelos de las Chaquetas, pantalones, camisas y corbatas a ofertar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	El oferente debe traer un maniquí con las muestras a exhibir,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>NO. OBSERVACIONES POR OFERENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>ASPECTOS TECNICOS POND ERABLES</b>	
Garantía Adicional	
<b>OFERENTES</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>NICOLS</b>	<b>0</b>
<b>ARTURO CALLE</b>	<b>100</b>
<b>ATELLIER</b>	<b>100</b>

EL COMITÉ TECNICO CONCEPTUA QUE:

LAS FIRMAS OFERENTES "**ARTURO CALLE**", "**NICOLS**", Y "**ATELLIER** ", CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

## ESTUDIO FINANCIERO:

MEDIANTE OFICIO No. 224 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2004 EL COMITÉ FINANCIERO, CONCLUYE:

CODIGO	NOMBRE OFERENTES	BALANCE GENERAL Y ESTADO RESULTADOS CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADO CERTIFICADO	NOTAS	CERTIFICADO CONTADOR Y REVISOR FISCAL	DICTAMEN
DB-01	LUZ MERY DE RODRIGUEZ	SI	SI	SI	SI*	SI	N/A
DB-02	NICOLS	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DB-03	AC-ARTURO CALLE	SI	SI	SI	SI	SI	N/A

CODIGO	NOMBRE OFERENTES	CAPITAL TRABAJO	SOLVENCIA	NIVEL ENDEUDAM.	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA
DB-01	LUZ MERY DE RODRIGUEZ	89.589.864,00	1,93	28,58%	240.435.933,00	11.832.000,00
DB-02	NICOLS	739.257.876,50	3,61	27,27%	755.062.790,50	17.086.800,00
DB-03	AC-ARTURO CALLE					
	Básica	34.208.416.684,00	3,02	20,55%	65.807.706.202,00	6.369.000,00
	Alternativa					9.000.000,00
DB-04	APELLIER BORDEAUX	47.614.312,00	1,30	76,15%	54.916.921,00	16.133.280,00

### NOTAS:

El Comité Financiero recomienda que los oferentes relacionados a continuación aclaren las observaciones, antes de la Adjudicación.

El Oferente Identificado con código **DB-01 LUZ MERY DE RODRIGUEZ**, no presenta las notas a los Estados Financieros de 2003

El Oferente Identificado con código **DB-03 AC-ARTURO CALLE**, debe diligenciar correctamente el Formulario No.3 y presentarlo en el formato que se establece en el pliego de condiciones.

El comité Financiero recomienda no tener en cuenta al Oferente Identificado con el código **BD-04 APELLIER BORDEAUX**, ya que presenta un Nivel de Endeudamiento superior al 70%, conforme al numeral 1.23. Causales de Rechazo.

## ESTUDIO ECONOMICO

MEDIANTE OFICIO No. 149-300-19-03 EL COMITÉ FINANCIERO DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, CONCLUYE

### ANÁLISIS DE PRECIOS

**CUADRO 1.**

TEMS	PRECIO REFERENCIA	PRECIO INDICATIVO
<b>ITEM 1. DOTACIÓN PERSONAL FEMENINO</b>		
BLUSA TALLA 4-16	42.122.12	*
PANTALÓN EN POLIÉSTER LISO T 4-16	44.840.00	*
CHAQUETA POLIÉSTER T S-L	80.100.00	*
CHAQUETA POLIÉSTER T XL	110.200.00	*
FALDA EN POLIÉSTER CLÁSICA T 4-16	46.400.00	*
FALDA EN POLIÉSTER CLÁSICA T18-22	46.400.00	*
<b>ITEM 2. DOTACIÓN PERSONAL MASCULINO</b>		
CORBATA	14.964.00	*
CAMISA EN MEZCLA T -34.40	28.029.50	*
CAMISA EN MEZCLA T -42-46	27.542.00	*
VESTIDO EN PAÑO	214.291.00	*

#### **Comentarios:**

1. Se consultó el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal SICE, encontrándose que no existen precios indicativos teniendo en cuenta que solo se han registrado menos de 10 precios de referencia en cada uno de los ítems. (Se anexa resultado SICE).
2. El valor reportado en el SICE corresponde a la media aritmética de los precios hasta hoy registrados (Ver Cuadro No. 1).

Por lo anterior se concluye que el precio ofertado por la firma se encuentra por debajo de la media aritmética registrada y por tal razón es una buena opción de mercado.

<b>ESTUDIO ECONOMICO CONTRATACION DIRECTA No 029/2004</b>								
<b>ITEM 1 DOTACION PERSONAL FEMENINO (CHAQUETA, FALDA OPCIÓN PANTALON, BLUSA)</b>								
<b>OFERENTES</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS</b>	<b>VALOR TOTAL CON IMPUESTOS</b>	<b>PUNTAJE PRECIOS</b>	<b>CUMPTOS</b>	<b>PUNTAJE ECONOMICO</b>	<b>PUNTAJE TECNICO</b>	<b>TOTAL PUNTAJE</b>
<b>LUZ MERY DE RODRIGUEZ</b>	200	197.200,00	39.440.000,00	450	50	500	0	500
<b>ITEM 2 DOTACION PERSONAL MASCULINO</b>								
<b>OFERENTES</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR UNITARIO CON IMPUESTOS</b>	<b>VALOR TOTAL CON IMPUESTOS</b>	<b>PUNTAJE PRECIOS</b>	<b>CUMPTOS</b>	<b>PUNTAJE ECONOMICO</b>	<b>PUNTAJE TECNICO</b>	<b>TOTAL PUNTAJES</b>
<b>NICOLS</b>	100	205.320,00	20.532.000,00	450,00	50	500,00	0	500,00
<b>AC-ARTURO CALLE BASICA</b>	100	212.300,00	21.230.000,00	435,20	50	485,20	100	585,20
<b>AC-ARTURO CALLE ALTERNATIVA</b>	100	300.000,00	30.000.000,00	307,98	50	357,98	100	457,98
<b>DE ACUERDO AL ANEXO No. 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL PLAZO DE ENTREGA EXIGIDO ES DE 45 DIAS CALENDARIO.</b>								